

16693085



PARTIDO POLITICO FUERZA POPULAR

PLAN DE GOBIERNO PARA EL
DISTRITO DE BARRANCO

CONTENIDO

PRINCIPIOS Y VALORES – GUIA GENERAL DEL PLAN.

Diagnóstico.

Características Resaltantes del Distrito.

1.- DIMENSIÓN SOCIAL

1.1-SEGURIDAD CIUDADANA.

1.2- DEPORTE

1.3 - CULTURA.

1.4- JUVENTUD

1.5- EDUCACIÓN

2.- DIMENSIÓN ECONOMICA

ATRATIVOS DE DISTRITO Y FOCOS DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO.

2.1 TURISMO

2.2 GASTRONOMIA.

3.-DIMENSIÓN AMBIENTAL

3.1 ESPACIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

4.- DIMENSION INSTITUCIONAL

4.1- TRANSPARENCIA.

4.2- FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

PRINCIPIOS Y VALORES – GUÍA GENERAL DEL PLAN

La organización política Fuerza Popular cuenta con las credenciales morales, principios y valores que enrumban a una gestión pública eficiente y honesta.

- **LEALTAD** entre Involucrados, de los Gestores Públicos al Ciudadano.
- **UNIÓN** entre los Involucrados, hacer Sostenible la Convivencia Armónica entre la Gestión Pública y el Ciudadano, para ello se tendrá como referentes: la eficacia en gestión, minimización de costos, transparencia en los procesos e información completa al vecino barranquino.
- **DISCIPLINA** para un Adecuado Manejo Gerencial, este principio será prioritario para un CONTROL de Soporte ÓPTIMO y EFICAZ en el manejo de Recursos Públicos, todo ello para lograr un OBJETIVO PRINCIPAL: EL BIENESTAR CIUDADANO.

Diagnostico

Barranco es uno de los 43 distritos que conforman la provincia de Lima, fue fundada el 26 de octubre de 1874 y tiene como límites a Miraflores (norte) Santiago de Surco (este), Chorrillos (sur) y el Océano Pacífico (oeste) además de ser considerado uno de los distritos más pequeños de Lima. Tiene una población de alrededor de 32 000 habitantes y con una extensión de 3.33 km cuadrados.

Según el Censo realizado en el año 2007, la Población de Barranco cuenta con una Población de 33903 habitantes, estos a su vez se componen un 46.57% equivalente a 15,790 Hombres y 53.43% equivalente a 18,113 Mujeres, también la población entre 0 y 14 años es equivalente al 18.4% significando una cuantía de 6,239 habitantes comprendidos entre esas edades. Con respecto a la Población entre 15 y 64 años corresponde un porcentaje de 68.1% equivalente a 23,099 Habitantes y Población de 65 años a más un 13.5% (equivalente a 4,565 habitantes).

Manteniéndose como una Ciudad céntrica, el Distrito de Barranco no tiene zonas rurales lo que hace de Barranco un Distrito con Población URBANA.

Plan de Gobierno Municipal Fuerza Popular Barranco

Población distrital por grupos de edades

EDADES	GÉNERO		TOTAL	Equivalente en %
	HOMBRES	MUJERES		
Menores de 1 mes	11	8	19	0.06%
De 1 a 11 meses	152	161	313	0.92%
De 1 a 4 años	805	803	1,608	4.74%
De 5 a 9 años	1,002	958	1,970	5.81%
De 10 a 14 años	1,160	1,169	2,329	6.87%
De 15 a 19 años	1,225	1,305	2,530	7.46%
De 20 a 24 años	1,331	1,393	2,724	8.03%
De 25 a 29 años	1,252	1,419	2,671	7.88%
De 30 a 34 años	1,270	1,412	2,682	7.91%
De 35 a 39 años	1,187	1,279	2,466	7.27%
De 40 a 44 años	1,040	1,136	2,176	6.42%
De 45 a 49 años	989	1,266	2,255	6.65%
De 50 a 54 años	982	1,278	2,260	6.67%
De 55 a 59 años	793	1,011	1,804	5.32%
De 60 a 64 años	706	825	1,531	4.52%
De 65 y más años.	1,885	2,680	4,565	13.46%
Total	15,790	18,113	33,903	100.00%
Equivalente en %	46.57%	53.43%	100.00%	

Fuente : INEI – Censos Nacionales 2007 .

Según el Cuadro, se observa una tasa de decrecimiento Poblacional en Barranco a media que avanza los años en estudio, esto con referencia al crecimiento de la Población de Lima.

	A	B	C	D
1	Crecimiento Poblacional			
2	AÑO	POBLACIÓN	DIFERENCIA CENSAL	TASA DE CRECIMIENTO
3	1972	50819		
4	1981	48898	-1921	-3.78%
5	1993	41234	-7664	-15.67%
6	2007	33903	-7331	-17.78%

Fuente. MDB .

Es interesante Observar una clara tendencia a disminuir la tasa de crecimiento en Barranco, esto puede darse quizás a factores como:

- El acentuado crecimiento del Rubro TURISMO concita la atención de la Inversión, ello conduce a buscar Espacios donde poner Negocios o Establecimientos, dado que Barranco no posee con una Extensión grande, los Inversores o Comerciantes Alquilan disponen como Espacio a las Antiguas viviendas.

Plan de Gobierno Municipal Fuerza Popular Barranco

- Se produce un Crecimiento Inmobiliario en Lima, sin embargo este crecimiento dentro del Distrito se encuentra Limitado debido a que por sus Edificaciones Antiguas por tener valor Cultural (Patrimonio Cultural), la Intangibilidad de estas Edificaciones NO permiten el crecimiento del Sector Constructivo Inmobiliario.
- Existen inmuebles con un altísimo costo ante la Demanda de NEGOCIOS, esto ocasiona que los espacios destinado a Vivienda, no goce del interés de la población como referencia de residencia.

Características resaltantes del Distrito:

- Posee una Población de mas de 32 000 habitantes divididos en Clase Alta, Media y Media Baja.
- El Distrito de Barranco es Predominante por su Riqueza Histórica, en el Arte y la Cultura contamos con una nutrida terna de Museos y Exposiciones, sus Noches Bohemias y atracción Turística hace de Barranco un muy interesante Potencial para el Turismo y la Inversión.
- Así mismo , Barranco al ser un Distrito en donde Lo Tradicional tiene que co existir con lo Moderno (eso se da también por la limitada Dimensión que posee el Distrito), hace necesario una plataforma de Dialogo entre la Sociedad Civil y la Gestión Municipal, motivando así muchas veces Controversias entre ambos Sectores.
- Barranco mantiene su propósito de considerarse como una ciudad Ordenada e integrada, es por ello que a través de sus Organizaciones vecinales, gremios Empresariales y vecinos Ilustres del Distrito cohesionan de manera ordenada y planificada y participativa hacia un Objetivo de Bienestar Sostenible.

1.- DIMENSIÓN SOCIAL

1.1 SEGURIDAD CIUDADANA

Observaciones y Alternativas en Seguridad Ciudadana

Observaciones:

- Agravantes índices de robos y asaltos en Calles en donde incluso, no llega la visión de las cámaras de seguridad.
- Algo que tener en cuenta es que el Personal Contratado de Serenos en ocasiones , por ser residentes del Distrito, están limitados de apresar al delincuente por temor a Represalias contra del Agente de Serenazgo incluso llegando a amenazar a su Familia , también y lamentablemente hay que decirlo (en algunos casos) ocurre la existencia de complicidad (amistad quizás) entre el Agente contratado y el Delincuente motivando así que el Agente Contratado NO cumpla con sus Funciones de Minimizar el Acto Delictivo (No los detiene , o hace de la vista gorda) , este proceder es Preocupante ya que no solo trae consigo un Impacto NEGATIVO EN LA COMUNA como Gestión Pública, además se Perjudica la Institución Municipal en el Ámbito de Imagen, en el plano Económico(No se hace un uso eficiente del pago que hace el Contribuyente para Serenazgo) .
- Carencia de Educación Cívica,Vial ,Servicio al Ciudadano y Cursos de Entrenamiento en alguna Disciplina que le permita al Agente Contratado Mitigar de manera Preventiva y Eficiente al Delincuente.

Alternativas:

- Se propone que incrementar la dotación de serenos al en un Porcentaje Mayor, hoy llegan a 180 efectivos
- La calificación de selección será en base a evaluaciones de desarrollo y desempeño de manera trimestral, los perfiles de los candidatos serán con estudios técnicos como mínimo con o sin experiencia mayor de 18 años.
- Los serenos serán capacitados básicamente en los siguientes cursos:

Educación cívica.

Educación Vial.

Deberes y derechos de los ciudadanos.

Servicio al cliente y comunidad.

Liderazgo, comunicación efectiva y automotivación.

Plan de Gobierno Municipal Fuerza Popular Barranco

Inglés, básico-Intermedio.

Lógica.

Defensa personal (Krav Maga=combate de contacto, traducción hebrea).

De esta manera el sereno tendrá mucha cercanía con el ciudadano y se pretende como Objetivo cambiar la Imagen de un profesional Adiestrado y al mismo tiempo un ejemplo símbolo de ciudadano.

- La estrategia que se empleara para el trabajo y acabar con la delincuencia, es por medio de la observación donde estarán alerta identificando a los sujetos antes que actúen y estos no puedan utilizar el factor sorpresa a sus víctimas o a las personas más vulnerables.
- La Gerencia que estará a cargo de una persona que tenga experiencia en el tema utilizando todo su experiencia (PIP), ya que este cuerpo de investigación ha demostrado en diferentes situaciones, eficiencia en sus capturas a todo nivel minimizando las bajas de ambos lados.
- Se tendrá que colocar un fiscal y un representante del ministerio del interior permanente en la comuna para que los procesos de dichas capturas sean más ágiles y más eficientes, todos esto con coordinación directa del gobierno central.
- En cuanto a los activos (maquinaria) de dicho cuerpo, se evaluará de manera comprobada los mantenimientos preventivos de dicha maquinaria (motos autos y bicicletas todos con sus luces completas, afinamientos, planchado, pintura, sistema eléctrico, llantas y cambio de aceite al día) de esta manera no se podrán depreciar fácilmente y podremos seguir trabajando sin inconvenientes.

1.2 DEPORTE

Observaciones y Alternativas destinadas al Deporte.

Observaciones:

- El Deporte siempre es un buen referente para nuestro Bienestar tanto nuestro Físico, a nuestra Mente y nuestra Salud. La Juventud

Plan de Gobierno Municipal Fuerza Popular Barranco

hoy en día al No tener alguna Ocupación Laboral o quizás llevar consigo una Presión Social o Familiar encuentran en el Deporte no solo una Alternativa para desarrollar su condición Física sino que además podrían encontrar en el Deporte (conjuntamente con un Adecuado Espacio Deportivo) una Alternativa en donde su Cuerpo y Mente le permita al Individuo (especialmente al Público Joven) tomar mejores Decisiones, con menos Presión , mejor Ánimo y mejor Aptitud.

- Uso Inadecuado de instalaciones Deportivas , motivando altos costos de mantenimiento e incluso genera Controversia en sus Procesos para su Mejoras.
- Aquí encontramos una realidad en todos los distritos, la misma que se ve a nivel nacional, la federación peruana de futbol entidad privada, quien es el ente encargado de velar por los eventos y desarrollo de campeonatos interclubes distritales, se ve insuficiente ante la demanda de escasos recursos, hoy por hoy una realidad que aqueja a nuestro estadio UNION(Actualmente dada en Subasta) ,Hoy por hoy el Tratamiento tanto, para su Utilización como Espacio Deportivo y su Mantenimiento tendría que ser dirigida por los expertos en sacar adelante el futbol peruano (la federación peruana de futbol), solo ellos podrían mejorar el Estadio Unión en adelante y recuperar sus instalaciones que tanta falta hace a varios vecinos Barranquinos .

Ante la problemática acontecida, consideramos que este Proceso pudo tener una mejor manera de llevarse a cabo, con Transparencia, Cifras claras y Legitimada desde la óptica vecinal.

Alternativas

- En este sentido que será la municipalidad en conjunto con una junta vecinal que tendrán que trabajar en común acuerdo con ellos para que las decisiones tomadas sean lo más democráticas posibles.
- No solo de futbol se puede cultivar a la sociedad en seguir buenas costumbres o vida sana en el alma de las personas, tenemos también otras disciplinas importantes, pero sobre todo que no están relacionadas con nuestro folklore costumbrista, tenemos también ejemplo a seguir y contamos

también con reconocimientos a nivel nacional, sudamericano y mundial, las artes marciales son sin duda una de ellas y nuestro atletismos que tan abandonados están, las ligas distritales deberíamos pensar mucho en esto, como entonces podría inculcar esto en los niños y jóvenes.

- Más que criminalizar estas prácticas hay que confiar en que pueden proporcionar un destino menos individualista y más cooperativo a las tendencias virulentas.
- Desde hace un tiempo constatamos el interés creciente de los adolescentes de nuestro país por aprender Técnicas de Defensas (Artes Marciales, Boxeo, Lucha ,etc) esto, a manera de ejemplo para resaltar las Distintas disciplinas que no solo ayudarían al adolescente a tener un equilibrio Físico, sino Mental y Espiritual.
- Rescatamos en este sentido , a través de Maestros Acreditados , brindar un Servicio de Enseñanza con Técnicas de Auto Defensa a Jóvenes que estén animados a aprender y , no solo contribuir con una formación mental y física ,sino que a hacerla sostenible en su formación como Ciudadano y mejorar también su calidad de vida.
- **Propiciar** además eventos y Reuniones de Juventudes orientados a **Deportes de Aventura** como el SKATE , el SURFS ,Etc. Disciplinas que en el Distrito mantienen agrupaciones que Motivan su Practica y que además tienen excelentes Exponentes.

1.3 CULTURA

Observaciones y Alternativas para La Cultura

Observaciones:

- Barranco es un distrito muy nutrido de Patrimonios Culturales , Casonas ,Museos y Valores Arquitectónicos Culturales que ayudan mucho a la estimación de su Identidad como un Distrito Bohemio, Tranquilo, Habitable y más aún un Potencial Turístico-Económico que podrían hacer de Barranco un Distrito en donde Lo Antiguo y lo Vanguardista co existen en Armonía .
- La inversión privada Cumple hoy en día un Rol muy importante en la preservación de los Monumentos Históricos

Plan de Gobierno Municipal Fuerza Popular Barranco

(Casonas , Esculturas , Plazas , etc)esto , conjuntamente con Financiamiento del INC de manera positiva intentan dar a Barranco una Imagen Distinta, Renovada y de Conservación Tradicional.

- La visión Paisajística que Barranco tiene ha sido MINIMIZADA de manera LAMENTABLE.
- La Conservación Patrimonial es un tema de mucha Preocupación para la Comuna, siendo un Distrito en donde el Tiempo parece haberse detenido, es también un imán para el Turismo por lo que hay Historia y Conocimiento por explorar.

Alternativas:

- Recuperar el funicular es un reto que proporciona el distrito, data del año 1930 funcionaba cada 30 minutos y trasladaba a 24 personas, pero dejó de trabajar en el año 1971, a la fecha al parecer ningún alcalde se preocupa en rescatarlo. Conservar el estilo Tudor de la época medieval inglés, donde se basa en la conservación que vemos en el Distrito entramados de madera en ventanales grandes y techos altos, serían acciones y protocolos de conservación en todas las construcciones. Los problemas culturales de Barranco no se solucionan con políticas cuantitativas si no con políticas cualitativas por medio de la observación además de contar con un Estudio Económico y Estadístico también es muy importante considerar un enfoque desde la perspectiva del Vecino Barranquino , para hablar de la cultura en Barranco y su recuperación es muy delicado y está en todos los ámbitos, tendremos que enfocarla entonces de manera TRASVERSAL, en todos los estratos si esto se pierde entonces habremos perdido cultura ósea nuestra propia identidad. **Una gran solución es entonces será enfocar la cultura en educación ciudadana, dándoles valor a los bienes patrimoniales.**
- Tenemos en BARRANCO EL Museo de la Electricidad, el MAC , Valores Patrimoniales en donde ,habiendo una Demanda por parte del Turista y Vecinos de otros Distritos por conocer BARRANCO aún no tenemos la Difusión Adecuada que maximice nuestra Riqueza Patrimonial y Cultural, para ello:

Se Intensificará la Promoción de los Atractivos que posee el Distrito a través de Medios de Comunicación.

Plan de Gobierno Municipal Fuerza Popular Barranco

Se creará la Página Virtual destinada al Turismo y Patrimonio, se hará Seminarios y Conversatorios con Prestigiosos y connotados Ponentes en Arte, Cultura, Gastronomía, Arquitectura , y nuevas Disciplinas Urbanas que hoy en día ya son parte de nuestro Distrito.

1.4 JUVENTUD

Observaciones y Alternativas para la Juventud

Observaciones:

- Carencia de espacios donde se puedan generar actividades productivas y de capacitación que involucren a la juventud barranquina.
- Carencia de un Departamento de Orientación Psicológica a jóvenes con problemas familiares o emocionales.
- Carencia de actividades motivacionales o de desarrollo de capital humano en los jóvenes en muchos casos los limitan y eso muchas veces, los hacen propensos a tomar decisiones Incorrectas en su conducta que perjudican tanto a su persona como a la sociedad.

Alternativas :

- Convocar e Impulsar Talleres productivos orientados a la Juventud, donde se desarrollen sus capacidades humanas y se les permitan Exponer sus Proyectos con Auspicio de la Municipalidad.
- La Municipalidad permitirá y pedirá que un Porcentaje de Jóvenes Barranquinos puedan instalarse en Ferias Artesanales para que puedan exponer y vender sus productos (previo Acuerdo con los Organizadores de las Ferias).
- Promover la Fraternidad vecinal a través de Campeonatos Deportivos Inter Barrios Juventud Barranquina.
- Auspiciar el Arte , Música y la Cultura apoyando a nuestros Artistas Jovenes en sus Actividades Artísticas (Pintado de Murales , Música ,Teatro , Danzas tradicionales y contemporáneas ,etc)
- Promover pasacalles y desfiles Juveniles en donde nuestros Artistas, Músicos y Bailarines puedan demostrar que Barranco mantiene muy alto su vigor Cultural y Artístico, en donde la Tradición y la Juventud puedan expresar nuestra IDENTIDAD.

Plan de Gobierno Municipal Fuerza Popular Barranco

- Implementar con Prioridad un Departamento de Orientación (Psicológica) dirigido a Jóvenes de la Comuna.

1.5 EDUCACIÓN

Observaciones y Alternativas para la Educación.

Observaciones :

- Consideramos que la Educación es un Tema importante, ya que mantiene involucrado a nuestra Niñez, Juventud y a la Familia. Promover la formación Integral de los niños y adolescentes será pues, un propósito prioritario en nuestra Gestión.
- Observamos además que lamentablemente muchos niños y jóvenes no tienen una alimentación balanceada, asistiendo a sus clases con sueño y limitando así su rendimiento para un óptimo aprendizaje.
- Se observa además que en muchos casos, ya sea por problemas Familiares, Económicos, etc. El alumno Adolescente carece de un Proyecto de vida, es decir no mantienen la Curiosidad y Motivación a Aprender, carece de un adecuado Acondicionamiento para poder asimilar las Clases.
- Hay también un gran porcentaje de Hogares Disfuncionales.
- Hay un alta carencia en el acercamiento a la Lectura por parte de los Alumnos, siendo eso preocupante, pues es hoy en día la Lectura una Herramienta en donde muchas personas ya encuentran una alternativa Saludable, Satisfactoria y que además da un soporte importante al Desarrollo del Capital Humano.

Alternativas:

- Fomentar la Educación a través de diversas Actividades, en conjunto con las diferentes Instituciones Educativas Publicas y Privadas y Culturales (Universidades, Centros Tecnológicos, Museos, Galerías de Arte que abundan en Nuestro distrito, etc).
- Promover un Centro de Orientación Vocacional Municipal en donde al Adolescente se le pueda brindar un servicio de orientación vocacional, a través de buenos Profesionales Especializados (Docentes con el perfil adecuado ,Psicologos y Asistentes Sociales ,etc. para esta Tarea.)
- Promover la Lectura mediante diversas Actividades , haciéndolo de la Lectura una Herramienta más Participativa con todos.

- Reconocimiento por parte del Municipio a los Mejores Alumnos y Docentes de los Centros Educativos de Barranco, como estímulo a su Esfuerzo y Labor.

2.- DIMENSION ECONOMICA

ATRATIVOS DEL DISTRITO Y FOCOS DE DESARROLLOS DEL DISTRITO.

2.1) TURISMO

2.2) GASTRONOMÍA

2.1 TURISMO

- Promover los puntos turísticos más atractivos del distrito e incentivar a la inversión público y privada a la conservación de monumentos y patrimonios culturales.
- Implementar un mejor sistema de guías turísticos destinados a los visitantes.
- Elaboración de un plan turístico basados previamente en un buen diagnóstico de estudio oferta –demanda .
- Mejores oportunidades laborales para los barranquinos con experiencia en rubros relacionados al sector.
- Cursos de capacitación y certificación a las empresas y establecimientos que den servicio al turista.

2.2 GASTRONOMÍA

- promoción de las ferias gastronómicas.
- Cursos de capacitación y certificación a las empresas y establecimientos de comida que den servicio al turista.
- Reconocimiento a las buenas prácticas y buen trato al turista por parte de los establecimientos gastronómicos.

3.-DIMENSIÓN AMBIENTAL

Plan de Gobierno Municipal Fuerza Popular Barranco

3.1 ESPACIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

Observaciones

Barranco cuenta con 3.3 km cuadrados de extensión ,en su carácter residencial mantiene dentro de sí áreas de desarrollo comerciales y actividades económicas emprendedoras y para ello, el distrito tiene un plus tanto cultural como paisajístico concitando así el interés por la inversión pública como privada.

Es importante también resaltar que se pretende que todas estas actividades sean efectivas y prosperas con una armonía y buen trato al medio ambiente.

Alternativas:

- Se impulsara la Inversión Pública en el Fomento y Mejoramiento de las Áreas Verdes y Espacios Públicos.
- Se impulsará la Inversión Privada en la Conservación de Monumentos Históricos y Acciones Medio Ambientales a través de incentivos tributarios.
- Asimilar Propuestas Inteligentes para una Optimización del Riego y Reciclaje.
- Promover mediante Campañas de concientización sobre la Contaminación Ambiental y el Cuidado del Medio Ambiente.
- Mejorar y/o corregir el Catastro del Distrito (existen muchas inexactitudes en su Formulación)
- Adecuar un Mejor Plan de Desarrollo Urbano y su implementación estará supervisada siempre de manera concertada con la Comuna y Expertos Profesionales.

4.- DIMENSION INSTITUCIONAL

4.1 TRANSPARENCIA

Consideramos que una Gestión tiene que mantener siempre una buena Relación con sus vecinos. Para ello, las Decisiones y Acciones ejecutadas deben ser transmitidas de manera clara y Documentada para el Derecho Público.

Plan de Gobierno Municipal Fuerza Popular Barranco

En ese sentido, se plantea dar UN BALANCE ANUAL(Estados Contables , OBRAS REALIZADAS y) a los vecinos Barranquinos y allanarnos a una Auditoria General al finalizar la Gestión Municipal.

4.2FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- Adecuada re distribución de los recursos obtenidos por la Municipalidad.
- Las partidas presupuestarias provenientes del gobierno central serán destinadas de manera eficiente en función al un plan de presupuesto con participación vecinal.
- Dentro de un marco eficiente de gestión municipal ,se gestionará recursos provenientes de entidades privadas y públicas , además de alianzas estratégicas con entidades empresariales , educativas ,etc.

GIBERTO DANIEL VASQUEZ GASTELUMENDI
DNI 16693085
POSTULANTE A LA ALCALDIA DE BARRANCO